



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0166-OF

Quito, D.M., 27 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de autorización y recalendarización de la revisión técnica vehicular para el Distrito Metropolitano de Quito.

Señor Magister
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Ministro de Transporte y Obras Públicas
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. Por medio de la presente me permito solicitarle lo siguiente:

La grave situación que actualmente enfrenta la revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito, provocada por la falta de gestión y decisión de administraciones municipales anteriores, han conllevado a que la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, plantee la implementación de un plan de contingencia que permita contar en la ciudad con un proceso de revisión técnica vehicular durante el año 2022, para lo cual es necesario, se autorice *“la recalendarización del proceso de revisión técnica vehicular y matriculación”*.

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en su parte pertinente dispone que las instituciones públicas *“(...) Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*, de igual forma, el artículo 28 del Código Orgánico Administrativo, establece que las administraciones públicas trabajarán de manera coordinada, complementaria y prestándose auxilio mutuo, para lo cual, acordarán mecanismos de coordinación para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.

En este sentido, respetuosamente solicito, en su calidad de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, se sirva convocar a Sesión Extraordinaria al referido cuerpo colegiado, con el objeto de que se autorice al GAD DMQ, la recalendarización de la revisión técnica vehicular y matriculación, para cuyo efecto, se adjunta el informe que contiene la justificación técnica y legal correspondiente a fin de que sea puesta en conocimiento de los señores miembros del Directorio.

Además, pido se reciban en comisión general al Arq. Ricardo Pozo, Secretario de



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0166-OF

Quito, D.M., 27 de enero de 2022

Movilidad y a la Econ. Silvana Vallejo, Directora General de la Agencia Metropolitana de Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GAD-DMQ), a fin de que puedan exponer sobre lo señalado en el presente oficio.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- SM-2022-0152-O

Anexos:

- GADDMQ-AMT-2022-0078-O.pdf
- dppch-0015-2020_informe_contratos_danton_e_itls_compressed(1).pdf
- SM-2022-0152-O.pdf
- GADDMQ-AMT-2022-0075-C.pdf
- SM-2022-0153-O.pdf
- informe_técnico_drav_rtv_27_01_2022-signed_(1)-signed.pdf

Copia:

Doctor
Adrian Ernesto Castro Piedra
Director Ejecutivo
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO - ANT

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquiza
Secretario - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0166-OF

Quito, D.M., 27 de enero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Alejandra Mendieta Jara	gm	AM-AA	2022-01-27	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-01-27	

